FECHA DE PUBLICACIÓN: 10 DE FEBRERO DE 2025

RESOLUCIÓN DE 7 DE FEBRERO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE PROVISIÓN CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE CARÁCTER INTERINO POR VACANTE.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 30 de diciembre de 2024 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Infanta Leonor del Servicio Madrileño de Salud, por la que se convoca la cobertura de una plaza de Facultativo Especialista en Oftalmología mediante nombramiento estatutario de carácter interino por vacante en este centro asistencial, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
MARTIN HERRERO, ANDREA	***3775**

Segundo

De conformidad con la base tercera de la Convocatoria mencionada, se hace pública la designación, por parte de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario "Infanta Leonor", de los miembros de la Comisión de Selección:













COMISIÓN DE SELECCIÓN

PRESIDENTE:

- Titular: D. Antonio Jesús Roldán Rodríguez-Marín Director Médico
- Suplente: D^a. Margarita Montero Díaz Subdirectora Médico

VOCALES:

- Titular: D^a. María José Crespo Carballes Jefe de Sección de Oftalmología
- Suplente: Da. María Itziar Irache Varona F.E. Oftalmología
- Titular: D^a. Natalia Pastora Salvador F.E. Oftalmología
- Suplente: D^a. María Casal Valiño F.E. Oftalmología

SECRETARIO:

- Titular: D. Fernando Escudero Batalla Director de Recursos Humanos
 - o persona en quien delegue

Tercero

De conformidad con la base 4.3 de la Convocatoria mencionada, la entrevista para la provisión de una plaza de Facultativo Especialista en Oftalmología mediante nombramiento estatutario de carácter interino por vacante, tendrá lugar:

DÍA: 20/02/2025

LUGAR: Despacho 1.09 – Dirección Médica

HORA: <u>10:00 horas</u>

Cuarto

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado











a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace

https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad

Madrid, 7 de febrero de 2025

LA DIRECTORA GERENTE HOSPITAL UNIVERSITARIO "INFANTA LEONOR"

Fdo.: María del Carmen Pantoja Zarza









